



Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2.023.

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. Gabriel González Barco.
(Alcalde – Presidente).
- D. Fernando López Pedrosa.
(1^{er} Teniente de Alcalde).
- D^a María Dolores Campos Algar.
(2^a Teniente de Alcalde).
- D^a Azucena Prieto Reina.
(3^a Teniente de Alcalde).

SECRETARIO:

- D. José Luís Yerón Estrada.

En la Villa de Encinas Reales, en el Despacho de la Alcaldía, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día catorce de junio del año dos mil veintitrés, previa especial convocatoria al efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión extraordinaria, a la que concurren los/as miembros que anteriormente se relacionan.

Actúa como Presidente D. Gabriel González Barco y como Secretario, el de la Corporación, D. José Luís Yerón Estrada que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada no pública por el Sr. Alcalde – Presidente a la hora indicada, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

ÚNICO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE MAYO DE 2.023.-

El Sr. Alcalde – Presidente pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno Local desea formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2.023, que fue remitida junto con la convocatoria.

No produciéndose ninguna intervención, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, aprueba el Acta de la referida sesión.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizado el acto, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario, **CERTIFICO.**

V.º B.º
EL ALCALDE;

EL SECRETARIO;